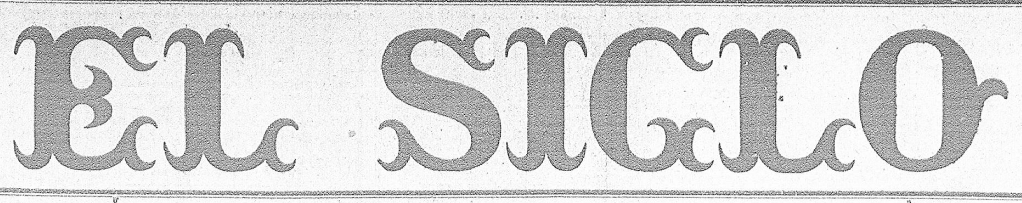
Domingo 31 de Agosto de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,841

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 53
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2 00	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cts. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Domingo.—San Ramon Nonato, confesor. San Fiacho, confesor, en la diócesis de Meaux. San Pedro, confesor, en Trevi. San Bon nio, ab d, en B·lonia.
211 dias transcurridos, faltando 122 para fin de año.
Cuarto creciente (3.º dia)
Sale el sol á las 6 h 24 m. y se pone á las 5 h. 36 m.

Mañana Lunes.—Santos Gil, abad, y Gedeon.
Gil se retiró á la soledad para vivir apartado de los hombres y sus alabanzas y halló donde el rio Ródano entra en el mar, un desierto retirado y en el una gran espesura con una cueva y una clara y copiosa fuente de agua. Halló además una sierva como enviada del Señor, para que con su leche lo sustentase; hízose morada en este lugar viviendo solo con Dios. Sucedió que un dia el rey de Francia salió á caza hácia aquella parte: y por una providencia que obró Dios en este encuentro entre el rey y el santo, conoció el monarca que San Gil era de Dios muy querido, y postrándose á los piés del santo le suplicó que le dejase formar allí un monasterio para religiosos que continuamente en sus oraciones le recomendasen á él y su reino á Dios. Hízose el monasterio y San Gil tomó el cargo de él con el título de abad.
245 dias transcurridos, faltando 121 para fin de año.
Cuarto creciente (4.º dia.)
Sale el sol á las 6 h. 23, y se pone á las 5 h. 37.

EL SIGLO

Aplazamiento

Ayer me dijiste que hoy,
Hoy me dices que mañana....
(*Copla popular.*)

¿Cómo andamos de reuniones blanco-nacionalistas? ¿No era hoy, dia de San Ramon Nonato, cuando estaban convocados los ciudadanos que componen ese partido, bifurcado en dos secciones, á cada una de las cuales corresponde cada uno de los adjetivos con que se denomina?

Así es: para esta tarde á las dos era la cita: pero se ha aplazado para el domingo 28 de Setiembre.

¿Y por qué ese aplazamiento? ¿Por qué demorar tanto esa reunion que tantos y tan ópimos frutos ha de dar á la Patria?

Es que se están haciendo trabajitos: se están conquistando adhesiones: en una palabra, los ciudadanos blanco-nacionalistas *se están unificando!*

Si señor.—Los seis convocantes hacen saber á sus correligionarios que sus amigos de campaña les han escrito diciéndoles que les parecia prematura la fecha de hoy pasa celebrar la reunion, porque no tienen el tiempo necesario para recoger las adhesiones de muchos que simpatizan con el pensamiento de la union del partido blanco nacional y de la formacion de un Centro Directivo del mismo.

Nos parece muy bien el aplazamiento. *Chi va piano va sano; e chi va sano, va lontano.*—El partido blanco-nacional debe ir muy lejos, si el proverbio italiano es cierto. En España tenemos otro parecido, que dice que *no por mucho madrugar amanece mas temprano.* —Tenemos pues que la sabiduria de las naciones, que segun algunos está condensada en las reformas, augura dias felices al partido que con tan prudente pausa se desenvuelve. Tenemos gana de ver quién anda mas despacio: si el partido blanco-nacional que trata de reorganizarse, ó el partido católico que se está incubando al calor del Congreso de Buenos Aires. Y hay que advertir que este último, aunque todavia en gestacion, ya disputa al otro su nombre. «Es indudable dice *El Bien Público*, que el partido católico será aquí *el verdadero partido nacional.*»—¿Qué será entonces el otro? ¿Tendremos dos partidos *nacionales* por excelencia? ¡Desgraciados de nosotros, que no cabremos segun parece entre los partidos naturales de este país!—Si del *Bien Público* dependiera, declararia Garibaldinos á los demás partidos de la República, y les prohibiria el uso de la bandera y el himno nacional.

Volviendo al partido cuyo órgano en la prensa es *El Diario*, parece que va viento en popa y que todos los dias se reciben nuevas adhesiones.—*El Nacional* entretanto continua haciéndose el desentendido.—Mala espina nos dá esa afectada indiferencia.—Como *El Diario* ha dado á entender que si no se adhieren los padres graves del partido se pasará muy bien sin ellos, estamos temiendo que cualquier dia de estos surja un cisma, y que los del *Nacional* excomulguen á los de *El Diario* y vice-versa.—Lo que fuere sonará.—Por ahora lo positivo es que hay por delante 28 dias para preparar la reunion, y que 28 dias bien aprovechados pueden dar mucho de sí.—Animo pues, y que el 28 de Setiembre nos pille á todos prontos para presenciar sin caernos de espaldas la resurreccion del partido *blanco-nacional.*

Las noticias del Perú

Por mas que deploremos el derramamiento de sangre en el Perú, creemos que es un bien para aquella República que la faccion capitaneada por Cáceres haya sufrido una séria derrota. Lo que el Perú mas necesita es que se robustezca el Gobierno constitucional, llámese éste Iglesias, ó llámese como se quiera.—Como deciamos dias pasados, ni conocemos al General Iglesias ni tenemos datos para juzgar lo que vale como hombre, como militar y como ciudadano.—Pero sabemos que ha sido el negociador de la paz con Chile: paz durísima sin duda, pero la única posible, en el estado á que las cosas habian llegado. — ¿Cuál seria la situacion del Perú si Iglesias no hubiera firmado la paz? La guerra extranjera y la guerra civil asolarian el país al mismo tiempo. — ¿Acaso Cáceres supo vencer á los chilenos?—Hay quien quiere justificarle comparándole al *último de los Mohicanos.*—No.—El último de los héroes peruanos en la guerra con Chile fué el inolvidable comandante del *Huáscar*, que selló su patriótico heroismo con su sangre sobre la cubierta de su barco.—Pero Grau fué fiel al Gobierno de su patria: no se levantó contra él: no le obligó combatir á un tiempo á los enemigos exteriores y á los enemigos internos.

Y adviértase que despues de firmado y ratificado el Tratado con Chile, Cáceres declaró que aceptaba aquel Tratado, y que no hacia la guerra á los chilenos, sino al Gobierno de Iglesias.—Decia un diario vespertino que antes puso en las nubes el patriotismo de Cáceres, que uno y otro—es decir, Iglesias y Cáceres—debian haber cedido de sus pretensiones.—Semejante equiparacion es insostenible.—¿Cómo ó por qué habia de abandonar Iglesias el poder que ejercia si representaba la autoridad legítima?—Suponiendo que bajo el punto de vista legal dejase que desear su nombramiento, ¿hay en el Perú otra autoridad mas legítima que la suya?—Porque no la hay ha sido el Gobierno de Iglesias reconocido por las demás naciones.—Desconocer su autoridad y reconocer el Tratado que él ha celebrado con Chile, no solo es contradictorio, sinó que dá indicios de que no es el patriotismo el que guia á quien así procede.

Segun los telegramas, las fuerzas de Cáceres llegaron á penetrar en Lima y atacaron el Palacio de Gobierno. Iglesias dió el ejemplo de la resistencia, usando él mismo de un rifle para hacer fuego. Entretanto un hijo del Presidente caia herido en el combate. La poblacion de Lima se mantuvo quieta, sin adherirse á las fuerzas de Cáceres. Despues de dos ó tres horas de combate las fuerzas de Cáceres fueron derrotadas y el caudillo huyó.

Mucho tememos que la guerra civil no esté terminada, y que Cáceres vuelva á aparecer hácia el Sur.—Seria esta una desgracia, y ya nada podria justificar ni atenuar su persistencia, despues de la derrota sufrida.

Es profundamente desconsolador el aspecto de las cosas públicas en el Perú. Necesitaria aquel pais una paz profunda y unos Poderes Públicos que se dedicasen con perseverancia y abnegacion á moralizar la administracion, dando así ejemplo á los ciudadanos; ¿pero puede esperarse esto en un pais en que tanto se ha abusado del poder por los gobernantes, y tanto se ha explotado la patrioteria por los ambiciosos, ávidos de reemplazarlos?

Revista de los diarios de anoche

La España

Con gran dósis de buen humor escribe inspirado por el hecho de que en una reunion de padres graves y tradicionalistas de campanillas, celebrada últimamente en París, se ha declarado como artículo de fé que la raza buena por excelencia, para gobernantes de pueblos que quieran ser gobernados como Dios manda, es la raza Borbónica, pero la raza de pura sangre, no adulterada por mezcla alguna; y se ha clasificado como tales á los Borbones de la ganaderia española.

Así es que de hoy en adelante los pueblos que quieran tener un dueño y señor que les haga felices, á España tendrán que ir á buscarlo, de la misma manera que van allí á buscar toros de Miura ó de Veraguas, los empresarios que en cualquier parte del mundo quieren dar corridas que valgan la pena.

—

Muéstrase consecuente con sus ideas contrarias á la pena de muerte, aplaudiendo la tendencia que acaba de manifestarse en el terreno parlamentario, en Francia, á suprimir la publicidad de las ejecuciones.

La Tribuna Popular

Creia que la prensa gubernista no buscaria ni siquiera el peso de una coma infinitésima para aprobar el atentado, pero he aquí que un diario, *El Partido Colorado*, sale en apoyo del señor Fiscal, en ánimo de contrarestar las buenas razones expuestas por *El Telégrafo Marítimo.*

Hubiera guardado silencio, pero juzga que esa inopinada, mas que inopinada, nécia y arriesgada defensa, es la condenacion mas obvia del suceso, porque se advierte en ella, la idea de buscarle arrimos y puntales erigiendo en sistema de reparaciones actos impropios y á todas luces condenables.

—

Toma en cuenta el juicio de un diario situacionista acerca de las renuncias presentadas por dos senadores, viendo en él tales torpezas mayúsculas que le arrancan esta exclamacion:

«Por Dios! no habrá un amigo del General Santos que tenga el buen sentido de hacerle leer esos desatinos! Ah! si nosotros estuviésemos cerca del Presidente de la República, le diríamos y no seria en vano, porque nos atenderia, que diese á cada uno de sus amigos la colocacion que le perteneciera, por sus condiciones intelectuales.

D. Isaac de Tezanos, santista con remarcables dotes de periodista; D. Bonifacio Martinez santista, que ha tenido siempre ráfagas de ideas; D. José Cándido Bustamante santista, que dispone de larga práctica ¿qué dicen? No es posible que miren frente á frente á ese... inepto.»

El Partido Colorado

Aborda la cuestion del comercio fluvial de la frontera, concluyendo que, la libre navegacion del arroyo San Luis, sin una franquicia equivalente de parte del Imperio, redundaria en beneficio casi esclusivo de este, que tendria monopolizado el comercio fluvial de la frontera.

El cambio se haria imposible para nosotros y los establecimientos que ocupáran esa parte de nuestro territorio, no serian mas que posiciones avanzadas del comercio del Brasil.

Juzga que aun cuando sacrifiquemos algo nos conviene pagar al Brasil en la misma moneda, á fin de inducirlo á un acuerdo que no consiguiríamos nunca si no le hiciéramos sentir la necesidad, ó lo que tanto vale, si le permitiéramos incondicionalmente la navegacion de nuestros rios ó arroyos interiores.

Entretanto habria un medio de evitar en parte el perjuicio directo que sufre el saladero del señor Zárate sobre el arroyo San Luis, ó cualquier otro establecimiento en análogas condiciones, instituyendo receptorias y depósitos en el punto de afluencia de ese arroyo á la laguna Merim, y reservando la navegacion del mismo á un cabotaje exclusivamente nacional, que internara las mercancias.

De esa manera, sino se remediaban en todo, se remediaban en parte las dificultades del momento, y la presion que conviene ejercer sobre el Brasil en nada se menoscabaria hasta que cediera por su parte.

El Telégrafo Marítimo

Se defiende de las filípicas de *El Partido Colorado* á quien segun parece han causado suma irritacion las ideas vertidas por el colega marítimo en su artículo del viérnes titulado *El Almanaque*, sirviéndole de tópicos la próxima eleccion de Padres de la Patria y lo ocurrido entre el Fiscal Dr. Diaz y el Gacetillero de *El Bien Público.*

Sobre esto último y con motivo de habérsele atribuido por su contrincante la paternidad del suelto que tanto irritó al Sr. Diaz, se espresa así el colega:

«El hecho es cierto; pero la consecuencia no resulta. Es el Dr. Durá quien redactó ese suelto, y no lo ha ocultado, ni rehuye las responsabilidades. El suelto por otra parte no dice que el doctor Diaz es la persona á quien se refiere, y al darse por aludido ese señor no ha hecho sino acusarse ante el público, segun aquello de que la excusacion no pedida es una acusacion manifiesta.—Pero aludido ó no el doctor Diaz; injuriado ó no en el suelto referido, ¿quién le constituyó en vengador de sus agravios? ¿No hay leyes en el país? ¿No hay tribunales?—ya que se resolviera á tomar satisfacciones, ¿por qué las tomó á palos y en la calle pública? — Y ya que él se olvidára así de los respetos que debia á sí mismo y á su posicion oficial, por una parte, y á la sociedad y los poderes públicos de quienes depende, ¿no hay policía en Montevideo? ¿no tiene esa policía un reglamento que le manda aprehender al que escandaliza en sitio público? ¿hay algun artículo en ese reglamento que diga que no se aprehenda á los fiscales de Gobierno cuando escandalizan en la calle?

«No; no hay nada de eso. La ley es igual; pero se aplica desigualmente. El acto de escándalo *infraganti* que da motivo á la prision de cualquier ciudadano, no reza, por lo visto, cuando se trata de los fiscales.

«Es esto lo que está á la vista de todo el mundo y lo que resulta del proceder de la policía en este caso concreto, á pesar de que, segun *El Partido Colorado*, la policía ha cumplido religiosamente su deber.»

El Ferro-carril

Se inclina á que cerremos nuestros puertos á las procedencias infestadas del cólera.

Dice:

«Vean cómo empieza á colorear la Primavera! ¡Qué será en el rigor del verano!

Vamos á tener una estacion de estío tremenda.

Ya que las autoridades sanitarias parecen ensordecidas, toca al gobierno proceder como corresponde.

Fuera paños tibios.

A grandes males, poderosos remedios, pero, á tiempo, y no cuando el cólera mórbus asiático nos esté diezmando.»

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

San Sebastian, 19 de Julio de 1884.

La eterna conspiracion de los pretendientes contra la República se perpetúa en Francia.

Persuadid á los asiáticos partidarios del falso Esmerdis á creer que ha muerto el verdadero; persuadid á los judíos, creyentes y esperanzados en el futuro Mesías, á creer que ya vino el Mesías; persuadid á los rusos devotos del falso Demetrio á creer que no puede tornar á la vida el verdadero Demetrio desaparecido; persuadid á los sebastianistas portugueses asentados en las piedras del camino esperando su Don Sebastian se imperecedero á creer que su Don Sebastian ha hundido por toda una eternidad en las líbicas arenas; persuadid á los legitimistas ingleses, apenados y afligidos con las decapitaciones de María Estuardo y de Cárlos I, con la expulsion de Jacobo II, á creer que los herederos de los reyes legítimos no volverán jamás, y á eliminar el pretendiente de sus recuerdos y de sus esperanzas; persuadidlos á esto y no lo alcanzareis; como no alcanzareis que los bonapartistas renuncien á la tercer vuelta de los Bonapartes y los borbónicos á la cuarta vuelta de los Borbones, y si tal creen y esperan sus desinteresados partidarios, imaginaos qué cosas creerán y esperarán los príncipes interesados en la propia restauracion.

Así, cada familia, sellada con el sello de la eleccion divina y desde la eternidad aparejada por celestiales gracias á reinar é imperar sobre los míseros mortales, divídese con facilidad en dos ó tres ramas, las cuales buscan por los aires y por los resplandores de la opinion pública, nutricion para sus respectivas ideas y sus significaciones respectivas.

Estos grandiosos estatutos antiguos, que representaban la unidad en el poder, cuando los mantenia la fé viva de los pueblos, se han fraccionado ahora en diversas y desmembradas ruinas, por una descomposicion natural á la decadencia y muerte de todos los organismos.

Los Bonapartes no se contentan hoy con representar la soberanía pública personificada en absorbente cesarismo y mantenida por las muchedumbres socialistas, quieren representar tambien la sombra del Imperio carlovingio, ungida por la mano del Papa y sustentada por las muchedumbres católicas.

Los Borbones, de igual suerte á su vez, no se contentan solo con representar la monarquía parlamentaria y constitucional, tan propicia en otro tiempo á los intereses y privilegios de las clases medias á quienes importa conservar los intereses de la revolucion, sino que quieren representar tambien las tradiciones de San Luis, las grandezas de Francisco I, la popularidad histórica de Enrique IV, el absolutismo aparatoso de Luis XIV, para sentarse á la sombra de las Iglesias y ver si florecen los sepulcros, se animan los panteones, y componen nuevas cruzadas, avivándose y moviéndose, las funerarias estátuas.

El cesarismo socialista está representado por el príncipe Napoleon y el cesarismo carlovingio está representado por el príncipe Víctor.

La monarquía parlamentaria está representada por el conde de París y la monarquía tradicional y absoluta está representada por nuestro propio Don Cárlos.

Así como hay en el partido bonapartista una fraccion importante, que considera preferible destituir al príncipe Gerónimo de sus derechos eventuales á sufrir sus inclinaciones socialistas y anti-católicas, hay entre los borbónicos, quienes prefieren derogar los derechos hereditarios de Felipe VII á consentir su heredada significacion liberal y parlamentaria. Como los primeros en su incurable ceguera se han holgado mucho, viendo á un hijo sacudir la paternal autoridad y abandonar la casa de su familia para declararse independiente y campar á sus anchas y por sus respetos; hánse holgado mucho mas los segundos, al conseguir de la familia española, cuyas insensatas pretensiones á un trono imposible han mil veces empapado en sangre nuestro suelo, que no renuncie á la inverosímil y absurda eventualidad de una corona en Francia.

Efectivamente, los príncipes de la familia legitimista creen como nietos directos que son de Luis XIV, entre cuya persona y ellos hay tan solo cinco generaciones, que les corresponde por derecho anterior y superior al problemático de los Orleans, rama segunda é ínfima, el trono despedazado y hundido de los Borbones franceses.

Y así como hay un diario que se titula *El País* consagrado á defender los derechos del príncipe Víctor, hay otro diario que se titula *El Universo*, consagrado á defender los derechos del pretendiente D. Cárlos.

Todas estas desventuras de las familias imperiales y régias, solo sirven para mostrar que aquella unidad del Estado, para la cual y por la cual surgieron las monarquías modernas, se ha roto entre las manos de sus últimos representantes, menos sometidos á la unidad de pensamiento y de accion que los pueblos á quienes intentan dirigir en nombre y por virtud de antiguos desvanecidos derechos.

Lástima grande si la República no sabe oponer á esta descomposicion de la monarquía llegada hoy á los últimos límites y caida en irremediable podredumbre, aquella política sensata, que sin olvidar el ideal atiende á la realidad, y la modifica fácilmente, cuando las ideas nuevas están muy extendidas y los ánimos muy apercibidos á la reforma, cuyas evoluciones graduales sustituyen con ventajas los antiguos instantáneos estallidos de la revolucion.

Recuerdo esto á propósito del proyecto de revision constitucional que siempre tuve por impremeditado y temerario. No conozco empresa mas vana que la de reformar un código fundamental cuando no demandan la reforma grandes y profundísimas agitaciones de la conciencia pública.

La frialdad con que semejante problema se desarrolla hoy, es la prueba mayor de lo inoportuno é ineficaz que habia de resultar por necesidad.

Ha pasado el proyecto en la Cámara popular, donde acaban de votarlo cuatrocientos tres diputados contra una minoría de ciento seis; pero si hundís la sonda en aquel mar de inteligencias á primera vista muy conformes, las encontrareis separadas por móviles, impulsos é ideales opuestos.

Lo peor del plan sometido á las Cámaras por el ministerio, es la confusion que lleva sin remedio á las órbitas diversas de los dos poderes públicos. Un ministerio, al hacer, como el ministerio francés, cuestion de gabinete las reformas constitucionales aparejadas para los tiempos y generaciones por venir, entrega soluciones definitivas y perdurables á circunstancias eventuales y pasajeras y secundarias, faltando así al respeto que á los poderes constituidos deben inspirar los poderes constituyentes, y á los gobiernos, subordinados y accidentales de suyo, la nacion permanente y soberana.

El primer ministro, empeñado desde los principios de tal asunto en subrogar á su política los caractéres del próximo Congreso Constituyente, y confundirlo con cualquier Cámara ordinaria, se ha visto en la precision de afirmar que la futura Constituyente no tendria límites en su poder, como auctotona y soberana. Y despues de tantas precauciones tomadas para que sus debates no caigan allende los cánones del programa ministerial, se ve contreñido al decir por imposiciones incontrastables de una lógica real cómo la futura Convencion tendrá tal poder, que á su presencia desaparecerán los demás poderes, cual desaparecen por el dia los astros en presencia del sol. Y por una contradiccion bien extraña, en el instante mismo de tales declaraciones, sometia los problemas constituyentes de mayor magnitud á las contingencias secundarias de su vida ministerial.

En dos ocasiones, quince ó veinte votos le han traido la victoria y le han mostrado los peligros de su reforma constitucional. Hoy dobla con trabajo uno de los cabos mas tormentosos, y entra, por sus problemas abrumados, en los innumerables bajíos de la Cámara alta, opuesta por completo á la revision y decidida por múltiples razones á enterrarla bajo sus plantas. Sin embargo, los temores de esta vieja rama del Parlamento á una grande agitacion política en su contra, le harán buscar cualquier sendero, que conduzca de súbito á una solucion, siquiera sea deficiente y ambigua.

De los dieciocho senadores elegidos para informar acerca del proyecto constitucional, nueve se han pronunciado es su contra, si bien ofreciendo algunas esperanzas de inteligencia con los diputados y los ministros, miéntras nueve solamente lo aceptan á beneficio de inventario; con todo lo cual se muestran unos y otros, la probabilidad, sinó la certeza de una transaccian.

Y mucho necesitan salir de tal interior cuestion para desenmarañar las cuestiones exteriores.

El tratado en cuya virtud quedaba el Tonkin bajo la dominacion de Francia, tratado consentido por China tras capitulaciones solemnes y legítimas, ha sido vulnerado por violentas resistencias, al tomar los franceses, con arreglo á sus cánones y disposiciones, la debida posesion de los cedidos territorios, originándose de aquí nuevas dificultades repugnantes al pueblo deseoso de paz y adversas al gobierno ufanado con la facilidad y rapidez de sus victorias.

En los comienzos de tales resistencias vieron los mas agenas intervenciones ó bien de Inglaterra, ó bien de Alemania, ó bien de Rusia, movidas por el propósito de promover allí una complicacion general, para trasladar luego sus incidencias varias á la incierta y amenazada Europa; mas la prontitud con que los chinos han retrogradado en su empresa insensata y las solemnes satisfacciones que acaban de publicar en el diario oficial, devuelven su tranquilidad á los ánimos acongojados al relampagueo de una guerra y aseguran sus conquistas á la República, muy necesitada por cierto de autoridad y de prestigio.

El gobierno se habia guardado bien de todas las declaraciones públicas que pudieran indicar una campaña definitivamente abierta entre chinos y franceses, con su cortejo de bloqueos peligrosos y atentatorios al comercio universal; pero habia dado las órdenes oportunas á su escuadra para que no retrocediese ante ningun obstáculo y bombardeara los establecimientos marítimos del provocador poniendo sello y marca de dominacion directa do quier se lo facilitase y consintiese la victoria.

Ya estaban los cañones de la escuadra republicana contra un arsenal chino enfilados cuando los partidarios de la paz predominaron sobre los partidarios de la guerra en Pekin y dieron la órden de retirar el ejército imperial de los recientes dominios franceses y cumplir el tratado diplomático en su espíritu y en su letra. Mas vale así, no solamente para la continuacion y arraigo de una paz cada dia mas indispensable al progreso europeo, sino tambien para el fortalecimiento de un gobierno como el francés, muy expuesto á los cambios de temperatura por la movilidad propia de una gran democracia. Tal seguridad en Asia, podrá facilitar una concentracion de cuidado en Egipto.

Mucho desplace á los fanáticos entre los patriotas franceses la resolucion de inteligencia estrechísima con Inglaterra, mostrada hoy por Francia en el Congreso diplomático reunido para tratar los asuntos egipcios; pero si recuerdan el proceder de Inglaterra en China, en Túnez, en Madagascar; si atienden á la muchedumbre de razones valiosas militantes en pró de una grande alianza franco-británica; si reflexionan cuán diverso resultaria hoy al mundo el cambio de un partido como los liberales por un partido como los conservadores en Lóndres; agradecerán á Ferry el sentido de la realidad, mostrado al preferir cualquier sacrificio de preponderancia en Egipto, muy alejado de soluciones definitivas, á la ruptura entre gobiernos, los cuales van, el inglés, á establecer, y el francés, á consolidar, una democracia en los dos mayores y más cultos pueblos de nuestra Europa.

—

Hay tal conjuracion reaccionaria en el mundo, que los progresos de la libertad y de la democracia, necesitan el concurso de todos los entendimientos claros y de todas las buenas voluntades para vencer en sus competencias con la supersticion, y consolidarse por medio de leyes obedecidas é instituciones populares y sólidas.

Tengo fé tan viva en la llegada inevitable al término de nuestras esperanzas, á los Estados-Unidos europeos, dispuestos para ser dirigidos por un verdadero anfictionado internacional, que concurro con mis ideas y con mis fuerzas, deplorando tan solo su escasez, á cuantos términos de la série progresiva nos acercan al futuro logro de tan deseables resultados. Así, los votos que dirijo al cielo por la consolidacion del gobierno republicano en Francia, y el entusiasmo que siento en mi ánimo por la prosperidad del nuevo régimen electoral en Inglaterra.

La nacion monárquica por excelencia; la que mas esfuerzos ha empleado en organizar el derecho de la vida moderna con el recuerdo de la historia tradicional; la espertísima y consumada en el arte de caminar hácia lo porvenir sin sacudimientos y de traer á la sociedad transformaciones hondísimas expuestas á los azares de una revolucion violenta; esa norma en quien de consuno no miran y se recrean los conservadores y liberales, Inglaterra, convertida en una gran democracia, como piden su trabajo y su comercio, ahuyentará toda sombra de reaccion futura en estos nuestros tempestuosos horizontes, preservando á las generaciones venideras de ver nuevos retrocesos en la libertad, cuyo precio sube cada dia en la estima universal; y nuevos pueblos esclavizados ó muertos, quienes desde sus ergástulas sacuden con sus estremecimientos nuestra tierra, ó desde sus tumbas envenenan con sus miasmas nuestros aires.

Un pueblo demócrata mas en el planeta es una consoladora esperanza de próxima redencion para los opresos y una terrible amenaza de próximo destronamiento para los opresores y los tiranos.

En cuanto se fundó la República holandesa por los últimos años del siglo décimosexto, se veia surgir la Inglaterra liberal; y en cuanto se fundó la Inglaterra liberal en la mitad del siglo décimo-sétimo, se veia surgir la grande América republicana; y en cuanto se fundó la grande América republicana en la mitad del siglo décimo-octavo, se veia surgir la Francia revolucionaria; y en cuanto se fundó la Francia revolucionaria en fines del siglo último, se veia surgir en este nuestro siglo el régimen parlamentario por todo el Viejo y el régimen democrático por todo el Nuevo Mundo. Confortémonos, pues, y mucho, con la consolidacion del republicanismo en Francia y con la esperanza de una reforma electoral en Inglaterra.

Los dos millones y medio de nuevos emancipados electores, que las leyes propuestas llaman á la vida política, pesarán con pesadumbre grandísima en la balanza de nuestros futuros progresos é impedirán toda movimiento de retrogradacion aquí en Europa, cambiando el temperamento aristocrático de Inglaterra en temperamento democrático, cual en doce años hemos visto cambiarse á su vez el temperamento cesarista é imperial de Francia en temperamento parlamentario y republicano. Así comprendemos y hasta cierto punto excusamos la resistencia del cuerpo colegiado de la nobleza, que se agarra, en su bastion de los Lores, á los antiguos privilegios, y que pugna por la detencion ó el aplazamiento indefinido de tan salubre reforma.

El grande alud popular caerá sobre las excepciones históricas selladas en las marcas feudales; sobre los mayorazgos contrarios á la santa igualdad que debe reinar entre todos los hijos bajo los techos sacrosantos del hogar; sobre las vinculaciones que organizan de modo tan atrasado la propiedad y la exponen á peligros tan grandes é innumerables; sobre los privilegios de padres hereditarios; quienes reciben y trasmiten con la sangre, como una casta de Brahmanes índicos, la facultad cuasi divina de legislar; sobre las monstruosas amortizaciones en que descansa la Iglesia del Estado; sobre tantas instituciones de la Edad media como se alzan allí entre los resplandores de la libertad, resistiendo ciegamente los progresos de la democracia.

La Cámara de los Lores ha desechado ya y rechazado con razon desde su punto de vista, la nueva ley electoral. Mas temerosa de que la opinion atribuyera el veto al propio interés y al deseo de conservar sus innumerables privilegios, hálo cohonestado con la salida especiosa de pedir que coincidan el arreglo de los distritos y las ampliaciones del censo.

Gladstone, viejo político, muy conocedor de las estrategias parlamentarias, para mostrar cómo la poderosa razon quedaba de suyo reducida en último término á la estatura de un expediente ó de una evasiva, refirió que habia propuesto mesuradísimo arreglo al jefe de los conservadores en el patricio Senado, á Salisbury, prometiéndole inmediata presentacion del arreglo de las circunscripciones con tal que votasen la inevitable ampliacion del sufragio; y Salisburry le contestó no aceptar aquella especie de soga puesta en su garganta ó como decimos nosotros, aquella pistola al pecho. El fracaso de tales componendas por Gladstone mismo referido en una reunion celebrada bajo los artesonados del Ministerio de Negocios Extrangeros, ha encendida en cólera terrible á los conservadores.

El temerario Curchill, diputado, que unas veces molesta con propensiones demasiado radicales á los suyos y otras veces con propensiones demasiado reaccionarias, espíritu bien escasamente conservador, á causa de su falta en todo cuanto parezca mesura y de sus obras y sus violencias en todo cuanto parezca combate; mas idóneo para una tribunicia campaña de reformistas á esos innovadores, donde predominen la fé y el entusiasmo, que para una prudente campaña de resistencia, donde sobrepuja por ley natural á la fuerza la astucia, se ha levantado con arrogancia en la Cámara, y ha herido la respetable ancianidad y alteza de hombre tan provecto y digno como Gladstone, con calificativos de una dureza y de una injusticia tales que se volvian contra quien los lanzaba y no contra quien los recibia.

La Cámara se ha encontrado con tal motivo asaltada por una de sus mas zozobrosas tempestades. Aplausos ruidosísimos, apóstrofes violentos, gritos de protesta, rumores de reprobacion, esplicaciones pedidas y no dadas, apelacion á la indiscutible autoridad del Presidente, llamadas por esto al órden, de todo en tal caso ha habido, y todo ha generado una grande agitacion, trascendente fuera de la Cámara, y difundida ya, como por los efluvios de una electricidad incontrastable, por toda la nacion.

Bright, el gran orador cuáquero, un poco apartado de Gladstone desde la intervencion última en Egipto, acaba de prometer todo el concurso de su elocuencia profética y relampagueante al Gobierno para vencer á la Cámara de los Lores y recabar la reforma electoral. Como haya dicho que, si persiste la histórica nobleza del alto Parlamento en su resistencia, pedirá la reduccion de sus extensas facultades á un veto suspensivo, semejante al depositado por la Constitucion americana en manos de sus Senadores, el *Times* se ha reido á mandíbulas batientes de tal moderacion y ha comparado estas concesiones de hoy con aquellas demandas antiguas de radical extirpacion, como si pudieran compararse los combates desesperados con las victorias seguras, y quien propone un ideal en toda su extension y pureza con quien resuelve su cumplimiento, y para cumplirlo, ha de contar con las realidades y sus resistencias, con el tiempo y sus lentitudes.

Muchos otros oradores, ó menos expertos ó mas creyentes que Bright, se han vuelto en concurridas reuniones contra la Cámara de los Lores, y recordando cómo resistió á la redencion de los negros, á la libertad de los católicos, á la ley de cereales, á la primera reforma electoral, han propuesto la extirpacion completa del derecho hereditario y el método electivo de Francia, para componer una segunda Cámara de verdadera cooperacion al progreso, y no de absurda resistencia.

No temo un conflicto entre las dos Cámaras. Conozco hasta dónde llegan los ímpetus de la opinion pública en Inglaterra, cuando quiere de veras una reforma; y hasta dónde llegan las resistencias de los Lores, cuando se persuaden del verdadero sentir de la opinion. Se presentará en otoño próximo de nuevo la ley rechazada por los Lores á la Cámara de los Comunes, y ésta la votará otra vez con grandísimo entusiasmo. Volverá de nuevo á la Cámara de los Lores, y éstos, ó creerán robusto al partido liberal, capaz de aumentar sus fuerzas en elecciones nuevas, y entónces habrán de ceder; ó lo creerán débil, capaz de disminuir sus fuerzas y entonces habrán de resistir. En caso de que voten la ley, las nuevas elecciones consumadas con un sufragio cercano al sufragio universal, aumentarán el radicalismo en la Cámara; y en caso de que la desechen, las nuevas elecciones convocadas por el Gobierno para la grande ampliacion del censo, darán el mismo resultado: una victoria del progreso moderno y una derrota de la senil aristocracia. No hay resistencia posible contra el elemento democrático, tuétano y nervio de las sociedades modernas.

—

Así, retrocesos tan lamentables como los retrocesos de Bélgica pasarán pronto. Y este retroceso tiene su natural explicacion propia, en circunstancias muy locales. El partido liberal habia mandado mucho tiempo y se gastan las fuerzas en los largos ejercicios y en los porfiadísimos empeños de la vida. Luego, no acertó á regir la nacional. Haciendo con la fortuna y el tino de otros tiempos, imponiendo nuevos tributos, en todas partes impopulares, y mucho más en aquel pueblo trabajador y económico.

El proyecto de ley electoral, compromiso primero de los partidos liberales allí donde no domina el sufragio popular, salió con tales cortapisas, exigiendo tantas condiciones, que para ingresar en la categoría de las capacidades necesitábase un exámen como para conseguir el grado de doctor en pública y oficial universidad. Compuestos en todas las naciones los partidos radicales de una derecha muy próxima naturalmente á los conservadores, y de una izquierda muy próxima por su lado á los demócratas, esta lógica division degeneró en guerra franca y abierta, engendrando fracciones opuestas é inconciliables, precursoras de segura derrota.

Con todos estos inconvenientes llegaron los liberales á la batalla en los comicios, ocupados ya por un ejército enemigo que ocultaba sus reaccionarios caractéres bajo el falsísimo dictado de independientes, y que ofrecia no retrocesos políticos y sociales, ventajas económicas y financieras. El resultado no podia ser dudoso entre un programa popular y un programa impopular; entre un partido gastado en sus divisiones y un partido rehecho por la mágica palabra de independencia, contraria de todo en todo á la reaccion. Pero aquellos liberales moderados que por ódio á las legiones radicales y por oposicion á las leyes económicas y á los tributos nuevos, se ligaran irreflexivos con los reaccionarios, recogieron bien pronto la tristísima cosecha de sus errores y de sus faltas. La reaccion triunfó y los católicos subieron al gobierno.

En aquel pueblo que no quiso acompañar á sus hermanos de Holanda por el siglo décimo sexto á la reforma religiosa, y prefirió á la heregía el dominio de Felipe II, apartándose de las provincias hermanas, y constituyendo un Estado á parte, por causa de sus creencias religiosas, no puede menos que imperar é influir mucho el elemento clerical, y no le deben servir y ayudar por motivos de pura economía ó de otro género análogo cuantos quieren á toda costa evitar una tremenda reaccion. Urdieron los independientes la red que cazó á los liberales, y triunfaron los católicos puros.

El Arzobispo de Malinas preside la situacion política y es como su Espíritu Santo. El jesuitismo amenaza muy airado so falsísimo color de libertad, los progresos de la Instruccion Pública. Las relaciones con Francia se han alterado profundamente por haber dicho un Ministro en pública reunion palabras imprudentísimas contra la República francesa.

Toda la Europa liberal ha sentido esta retrogradacion de pueblo tan admirado por sus libertades, tanto mas cuanto que á la derrota de los nuestros en las elecciones de diputados ha seguido la derrota en las elecciones de Senadores. Un solo desquite contamos y vale para muchos consuelos: el triunfo de la candidatura liberal en Bruselas, donde se han ido á votar los candidatos para el Senado, nada menos que diez y ocho mil electores.

Las capitalidades ejercen por doquier una grande influencia; y este departamento de Bruselas ha despertado mucho á la voluntad nacional, embargada por sueños de reaccion; y estas reivindicaciones del espíritu liberal han prometido para lo porvenir análogas reivindicaciones, Aguardémoslo, porque marchan las naciones con tan graduada lentitud hácia los luminosos ideales, que todo retroceso debe afligirnos en cualquier nacion como si fuera una irreparable desgracia universal y humana.

Esperemos que los partidos avanzados belgas enmendarán sus errores y escarmentarán de sus faltas en la desgracia de suyo instructiva y purifica lora. Nosotros lo creemos así, lo esperamos así, lo sentimos así, aleccionados por otros tiempos y por otros ejemplos, pues el espíritu público está de tal suerte desarrollado y las libertades modernas tan vivas, que los partidos liberales solo pueden caer bajo el peso de sus propios errores; pugnando como pugna la reaccion religiosa con el sentido de los pueblos, hiriendo como hiere á la conciencia universal.

Vuestro de todo corazon amigo invariable y affmo.

Emilio Castelar.

REMITIDOS

Señor Redactor de *El Siglo.*

En algunos diarios de la capital he leido una carta firmada por el Comandante don Salvador Tajes, Jefe del Batallon 3.º de Cazadores, en la que haciendo uso de términos violentos, se pretende desmentir una noticia trasmitida telegráficamente á *El Diario* de Buenos Aires.

Fuera mi mayor deseo contestar punto por punto dicha carta para dejar evidentemente demostrada la sinrazon de las explosiones de ira en que ese escrito rebosa, como tambien me causára gran satisfaccion establecer aquí, sin oscuridades de ninguna especie, todos los antecedentes de la cuestion que tanta grita ha producido; pero al querer realizar mi deseo en uno y otro punto, encuentro que ante mi voluntad se levanta un obstáculo: las prescripciones *liberales* de la ley de imprenta.

No es que tema el castigo de una calumnia ni la correccion que se aplica á los difamadores de oficio.—Es que comprendo claramente que el terror esparcido desde ciertas esferas, me quitaria de la mano la prueba de las verdades que es forzoso ahogar en el ánimo cuando seria justo lanzarlas á la luz de la publicidad.

Contenares de personas estarian habilitadas en este caso para atestiguar con su palabra el fundamento de mis afirmaciones, pero quién se atreve actualmente á descubrir ciertas verdades sabiendo que en la ocultacion de ellas andan interesados, de una manera directa, poderosos señores cuya influencia se considera incontrastable?

Por estas como por otras razones—que no por callarlas yo en este instante han de escapar á la penetracion de los que escriben en la prensa independiente—me veo en la necesidad de concretarme á un solo punto.

Dice la carta firmada por el comandante Tajes:

«Si los telegramas llevasen firmas, yo hubiera sabido pedir cuenta de sus impertinencias al autor de tan falaz mentira. Desgraciadamente los telegramas son anónimos, y tras el anónimo por mucho que se busque, solo se encuentra á los cobardes».

Pasemos sobre la injuria para hacer resaltar la inexactitud que este párrafo contiene.

¿De dónde ha sacado el comandante Tajes, ó su Secretario, que los telegramas son anónimos?

¿No es público, acaso, que todos los telegramas llevan al pié la firma de la persona que los hace trasmitir? ¿No hay en la oficina telegráfica un Fiscal pagado por el Gobierno—circunstancia bochornosa!—bajo cuya censura se trasmiten los despachos? Y por último, no existen archivados esos telegramas y constatada por lo tanto la firma de sus autores?

No hay, pues, semejante anónimo, ni nadie está autorizado para calificar de cobardes á los corresponsales telegráficos.

El que sea amigo del Gobierno y se interese por saber quién ha enviado tal ó cual telegrama á este ó aquel punto, no ha de fatigarse en la averiguacion.

Creo pues que si el Sr. Tajes no ha llamado á cuentas al corresponsal de *El Diario*, habrá sido únicamente porque ante su conciencia no encontraria razon para hacerlo.

En cuanto á lo que dice el diario oficioso sobre este mismo asunto, nada tenemos que contestar. Si el público pudo tener alguna duda sobre la veracidad de la noticia, es seguro que esta duda ha desaparecido desde el instante en que el periódico oficioso soltó su desmentida.

Grita el diario oficioso por las mismas razones que se queja el enfermo cuando le ponen el *dedo sobre la llaga.*—Es regla establecida.

A. Bachini.
Corresponsal de *El Diario.*

SECCION CIENTIFICA

LECCION SOBRE

LA SUTURA DE LOS NERVIOS

PARA CURAR LAS PARALISIS

Señores:

Me propongo, señores, practicar una operacion rara, la cual solo dos veces, que yo sepa, ha sido ejecutada para dos cosas análogas. Consiste en la *sutura tardía ó secundaria de los nervios*, para volver la contractilidad á los músculos y la sensibilidad á la piel.

Hé aquí el caso en cuestion:

18 de Agosto—Modesta Otegui, de 22 años de edad, se habia hecho una llaga profunda en la parte anterior é interna del brazo derecho en el momento que quebraba y traspasaba una vidriera para escapar á una muerte casi segura. La casa que ella habitaba se habia desplomado.

Fué llevada al Hospital, donde su llaga curó rápidamente.

El 29 de Junio vino á mi clínica:—el antebrazo y la mano ofrecian síntomas de *parálisis* y de *gangrena*. La mano está tumefacta, violácea, las extremidades de los dedos están considerablemente hinchadas y existe ya un flictena voluminoso en la parte interna de la palma de la mano. La mano está fria, y en todo el trayecto de las arterias del antebrazo no se sienten pulsaciones. Existen, pues, síntomas de gangrena, probablemente motivada por la obliteracion de la arteria humeral.

—

Se sabe que el antebrazo comprende veinte músculos y que la mano contiene diez y nueve. Tres nervios animan estos músculos: el mediano, el cubital y el radial.

El *mediano* anima seis músculos de la region anterior del antebrazo, los flexores de la mano y de los dedos, los pronadores y la mitad externa del flexor profundo. En la mano, anima los músculos de la eminencia tenar y los dos primeros lumbricales.

El *cubital* anima el músculo cubital anterior, la mitad interna del flexor profundo, los dos lumbricales internos, los músculos de la eminencia hipotenar y todos los interóseos.

El *radial* anima todos los músculos posteriores y externos del antebrazo.

Los mismos nervios tienen ramificaciones sensitivas que terminan en la piel de los dedos.

El *mediano* da sensibilidad á la cara palmar del dedo pulgar, del índice, del medio y de la mitad externa del anular.

El *cubital* anima las dos caras del auricular, el lado internopalmar del anular y la cara dorsal del anular y la parte interna dorsal del medio.

El *radial* dá sensibilidad á la cara dorsal de los primeros dedos y á la parte externa dorsal medio.

La seccion de cada uno de estos nervios trae consigo necesariamente la parálisis del movimiento y de la sensibilidad en la esfera de distribucion de cada uno de estos nervios.

—

En la enferma que nos ocupa, la parálisis del movimiento y de la sensibilidad indica que los nervios *mediano y cubital* han sido seccionados en el momento en que se produjo la llaga.

1.º —Los músculos de la region anterior del antebrazo están paralizados, atrofiados, y sus funciones abolidas, por consiguiente. La flexion de la mano es imposible á causa de la parálsiis de los músculos palmares; el movimiento de pronacion está igualmente abolido debido á la parálisis de los músculos pronadores; el movimiento de oposicion del pulgar no se produce tampoco, porque están paralizados los músculos de la eminencia tenar.

Estos síntomas bastan para demostrar de una manera indudable, que el nervio mediano ha sido seccionado.

Hay un síntoma, sin embargo, que podria inducir al error; este es, la existencia de sensibilidad en los dedos animados por el mediano. Pero se sabe que esta sensibilidad, observada en casos análogos, es debida á un fenómeno de *sensibilidad recurrente*, que va de las extremidades del nervio radial hácia el tronco del mediano.

2.º Los músculos de la eminencia hipotenar y todos los músculos interóseos están paralizados y atrofiados. Sus funciones han sido abolidas. Por consecuencia, se ha producido y se constata la abolicion de los movimientos de oposicion y de flexion del auricular y el de flexion de los otros dedos. Ademas, los dedos no pueden separarse ni aproximarse.

Hay insensibilidad completa de las dos caras del auricular, de la parte interna palmar del anular, y de la parte interna dorsal del mismo dedo. La parte externa dorsal del anular es sensible por anomalía, recibiendo seguramente una rama del nérvio radial intacto.

Debe concluirse de estos síntomas que el nérvio cubital ha sido igualmente dividido en todo su espesor.

3.º—Las fibras sensitivas y las fibras motrices del nérvio radial están intactas. La parte externa de la cara dorsal de la mano es sensible, en efecto, y los músculos posteriores y externos del antebrazo funcionan regularmente.

—

DIAGNÓSTICO—La enferma está, pues, atacada: 1º *de parálisis del movimiento y de la sensibilidad*, á consecuencia de la seccion de los nervios mediano y cubital; 2.º *de amenazante gangrena*, por obliteracion de la arteria humeral.

A la parálisis del movimiento y de la sensibilidad es conveniente agregar una *parálisis de los nervios vaso-motores* que han sido igualmente cortados en el momento del accidente. Esta parálisis se traduce por el color rojo permanente de la mano y por cierto grado de alteracion de la temperatura.

El *pronóstico* es grave, pues si podia tener esperanzas de poder detener los síntomas que anulaban la próxima gangrena, no era así respecto á la parálisis. Se sabe, en efecto, que todos los medios dirigidos contra la parálisis, son ineficaces en absoluto cuando hay seccion completa de los nervios.

—

TRATAMIENTO—Me he concretado entonces, á combatir los síntomas de la gangrena. He tenido la satisfaccion de verlos ceder al cabo de tres semanas, mediante fricciones excitantes, elevacion del miembro y el dulce calor de una envoltura que rodeaba el antebrazo y la mano. En cuanto á la parálisis, siempre está en el mismo punto, este miembro acabaria por hacerse inútil y seria menester practicar tarde ó temprano su amputacion.

—

SUTURA DE LOS NERVIOS—No habia pensado jamás en la sutura de las extremidades de los nervios divididos. Conocia los casos raros de Laugier, de Richet, etc., en los cuales parecia establecerse que un nervio recientemente dividido podia repararse por una sutura bien hecha.

No obstante, los hechos no eran muy concluyentes y se pretendia explicar el retorno de la sensibilidad en las regiones en que se distribuia el nervio por un fenómeno de *sensibilidad recurrente.*

Los datos de la fisiologia experimental no permitian tampoco tentar la reunion de las dos extremidades de un nervio seccionado, despues de un cierto tiempo.

Es en este momento que un estudiante de medicina, cuyo celo y actividad no sabria alabar suficientemente, el Sr. Harán, viendo la enferma en la clínica, me observó que acababa de leer la relacion de dos casos de sutura de nervios practicada con éxito en condiciones análogas por mi colega el Dr. Tillaux, de París, en el Hospital de Beaujon.

Hé aquí los dos casos que menciona la *Revue des Cours Scientifiques*:

ACADEMIA DE CIENCIAS DE PARIS

Sesion del 23 de Junio de 1884

SUTURA SECUNDARIA DE LOS NERVIOS

El Dr. Tillaux, Cirujano del Hospital Beaujon, ha alcanzado un éxito notable, por la lectura de una memoria sobre dos casos de vuelta de sensibilidad en un miembro á consecuencia de la *sutura secundaria de los nervios seccionados.* Se trata de una sirvienta que, limpiando una ventana, rompió los vidrios con la mano izquierda, de la que el nervio mediano fué seccionado á la altura de la muñeca. Tres dedos estaban paralizados, de los cuales el pulgar y el índice lo estaban de tal modo que la enferma podia *sin dolor* sumerjirlos en agua caliente ó ponerlos en contacto con carbones en ignicion.

Cuatro meses despues del accidente, el doctor Tillaux se propuso hacer volver á la mano su sensibilidad primitiva: estando la enferma cloroformizada, se aislan los dos extremos de los nervios, luego se les secciona con tijeras, se pasa en seguida un hilo en su sustancia, y por la traccion se hacen poner las dos secciones en contacto, teniendo cuidado que la neurilema no se dé vuelta. El hilo está anudado, y abandonado en la herida, que está provista de un vendaje antiséptico. Desde el segundo dia la enferma empieza á sentir una picazon en la mano y percibe el contacto de un alfiler que se pasea ligeramente por su superficie: al cabo de seis semanas la *curacion era completa.*

Este resultado inesperado causó, en otro enfermo, atacado de igual dolencia, deseos de sufrir la misma operacion. Tanto mas notable fué el éxito obtenido con este último, que la parálisis no databa de 4 meses, sino de *14 años!* Mr. Tillaux insiste, al terminar, en la dificultad de esplicar los hechos que ha observado, y que están en contradiccion con las doctrinas fisiológicas de Vulpian y Ranvier.

—

Mi enferma ofrece tal analogía con los dos casos precitados, que no he titubeado en tentar en ella la operacion practicada por Mr. Tillaux.

Gracias á la cortesía del coronel Dr. Julio Rodriguez, Director del Hospital de Caridad, he podido obtener una pieza para la referida enferma.

El procedimiento que he de seguir en mi operacion es el siguiente:

Empleando los antisépticos con rigor durante la operacion y curacion, y estando el brazo isquemiado segun el método de Esmarch, y cloroformizada la enferma, haré una incision longitudinal de ocho centímetros de largo, cruzando la cicatriz de la antigua llaga, comprendiendo la piel, el tejido celular sub-cutáneo y la aponeurosis braquial, y terminándola un poco arriba de la epitroclea.

Siendo la incision casi paralela á los nervios mediano y cubital, disecaré los dos labios de ella hasta encontrar los citados nervios, cuyas extremidades divididas aislaré con el mayor cuidado posible.

Una vez en presencia de las extremidades, las seccionaré de manera que se obtenga una superficie tallada netamente, y mantendré en contacto el cabo periférico con el central mediante dos puntos de sutura de *catgut* finos. Si la distancia es considerable, emplearé un hilo de plata. Haré en seguida una sutura de los labios de la llaga y trataré, practicando el desagüe (drainage), de obtener una reunion por *primera intencion.*

Se sabe que la extremidad periférica de un nervio dividido se altera, degenera porque está separada de su *centro trófico*, es decir, de las celulas nerviosas con las cuales están en relacion sus raices. Las fibras musculares de los músculos animados por el nervio dividido se alteran igualmente y pierden su contractilidad.

Se sabia hasta ahora que la soldadura de los cabos de un nervio restablecia la estructura del órgano, producia su regeneracion, lo de cual resultaba por consiguiente, una regeneracion de las fibras musculares.

Pero los datos de la fisiologia experimental no permitian esperar esta regeneracion despues de un lapso de tiempo que no pasaba de algunas semanas.

Es, pues, un descubrimiento admirable el que acaba de hacer el Dr. Tillaux. Si estos brillantes sucesos se multiplican, se podrá esperar el volver la sensibilidad y el movimiento á miembros desde largo tiempo paralizados.

Las consecuencias prácticas que resultan de este descubrimiento son incalculables. Un gran número de parálisis creidas incurables podrian sanar por la sutura de los nérvios.

Pensad, entonces, en el caso de Mr. Tillaux: ¡Una mujer, paralítica despues de 14 años, ha sido curada!

La parálisis de mi enferma data de 4 meses. Tenemos esperanza de que feliz éxito corone nuestra empresa.

En la relacion de la *Revue des Cours Scientifiques*, no se trata mas que de parálisis de sensibilidad. Es probable que se haya omitido el hablar de la parálisis del movimiento, pues, el nérvio mediano, en la muñeca, lugar de la seccion, contiene fibras motrices y fibras sensitivas.

Por lo demás, las fibras motrices y las fibras sensitivas, poseyendo todas la misma composicion química y la misma estructura, es lógico que la reparacion debe producirse tanto en las unas como en las otras.

Existe todavía la cuestion de saber si los músculos degenerados tomarán su volúmen primitivo y su contractilidad. Nada autoriza á pensar que este resultado no se obtenga.

Es, pues, una operacion completamente nueva la que voy á emprender. La triste situacion de la enferma y los resultados ya obtenidos por el descubrimiento tan notable como el del doctor Tillaux, me autorizan á practicarlo. Agrego que en presencia de estos hechos tan brillantes, es un deber del cirujano el practicar la operacion.

30 de Agosto—La operacion fué practicada el 18 de Agosto, cumpliéndose todo segun mis previsiones.—La operacion ha sido coronada inmediatamente del mas brillante resultado, debido á la asistencia de las personas que me han prestado su valioso concurso. Agradezco particularmente á mi eminente colega el doctor Vidal, que me ayudó y animó con sus consejos, así como á los doctores Leopold, Tappey y Marioni, que me ayudaron en la operacion. No podria olvidar tampoco la asistencia del Sr. Salaté, practicante del Hospital, que se encargó de la cloroformizacion, ni la de los estudiantes de medicina que estuvieron presentes.

CIRCO ITUZAINGÓ

CARRERAS NACIONALES

PARA LOS DIAS 7 Y 8 DE DICIEMBRE DE 1884

PRIMER DIA 7

Primera carrera—á la una
CARRERA CRIOLLA—Una vuelta y distancia. Para caballos criollos del país que nunca hayan corrido en carreras de sociedad.
Entrada: $ 30. Premio $ 300. Peso de los corredores 145 libras ó sean 67 kilos.

Segunda carrera—á la una y media
CARRERA PRETENDIENTE—Media vuelta y distancia. Para potrillos mestizos de 3 á 4 años de edad, nacidos en el país ó residentes en él en esta fecha.
Entrada: $ 50. Premio $ 400. Peso de los corredores minimum 130 libras ó sea 60 kilos, recargos á juicio de la Comision.

Tercera carrera—á las dos
CARRERA ESTÍMULO DEPARTAMENTAL—Una vuelta y distancia. Para todo caballo criollo.
Entrada: $ 50. Premio $ 600. Peso de los corredores 145 libras ó sean 67 kilos.

Cuarta carrera—á las tres
CARRERA SENSACION—Una vuelta y distancia. Por $ 4,000 por cada parte.
Pretendiente. . . . . Oscuro
Druid . . . . Zaino
Peso de los corredores 140 libras. Premio, un objeto de arte.

Quinta carrera—á las tres y media
CARRERA DRUID—Media vuelta y distancia. Para todo caballo mestizo residente en el país en esta fecha.
Entrada: $ 100. Premio $ 600. Peso de los corredores 140 libras minimum. Recargos á juicio de la Comision.

Sexta carrera—á las cuatro
CARRERA STEEPLE CHASSE—Tres vueltas, 12 saltos de un metro, para caballos criollos sin reserva.
Entrada: $ 50. Premio 400. Peso de los corredores 145 libras ó sean 67 kilos.

Séptima carrera—á las cuatro y media
CARRERA VELOCIDAD—Tres vueltas para Tilbury, para todo caballo sin reserva.
Entrada: $ 100. Premio $ 400.

SEGUNDO DIA 8

Primera carrera—á la una
CARRERA ESPERANZA—Una vuelta y distancia. Para todo potrillo mestizo de 4 á 5 años de edad, nacido ó residente en el país en esta fecha.
Entrada: $ 100. Premio $ 600. Peso de los corredores minimum 135 libras ó sean 62½ kilos. Recargos á juicio de la Comision.

Segunda carrera—á la una y media
CARRERA MONTEVIDEO—Media vuelta y distancia. Para caballos criollos residentes en el país en esta fecha, sin reserva.
Entrada: $ 60. Premio $ 400. Peso de los corredores 140 libras ó 64 kilos.

Tercera carrera—á las dos
CARRERA CONVENCIONAL—Media vuelta y distancia. Se admite en esta carrera todo caballo criollo.
Entrada: $ 200. Premio $ 800, que se dará si corren mas de dos caballos.
Mosquito (antes «Máscara» mestizo). . Zaino
Coquimbo. . . . . Zebruno
Peso 145 libras ó 67 kilos.

Cuarta carrera—á las dos y media
CARRERA ESPECIAL—Una vuelta y distancia. Para caballos criollos.
Premio: Un objeto de arte. Corrida por oficiales del ejército. Peso de los corredores 140 libras ó 64 kilos.

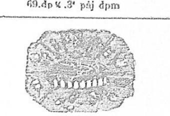
Quinta carrera—á las tres
CARRERA ITUZAINGÓ—Una vuelta y distancia. Para caballos mestizos sin reserva, residentes en el país en esta fecha.
Entrada: $ 100. Premio $ 600. Peso de los corredores minimum 140 libras ó 64 kilos. Recargos á juicio de la Comision.

Sexta carrera—á las tres y media
CARRERA CONSUELO—Una vuelta y distancia. Para todo caballo criollo perdedor en el dia anterior.
Entrada. $ 30. Premio $ 300. Peso de los corredores . Recargos á juicio de la Comision.

Séptima carrera—á las cuatro
CARRERA TILBURI—Tres vueltas. Para todo caballo criollo.
Entrada: $ 30. Premio $ 300.

NOTAS

Las propuestas serán recibidas por la Comision Directiva, en la calle del 25 de Mayo (Confitería Oriental), el dia 16 de Noviembre próximo á la una del dia.
Oportunamente se anunciará dia y hora en que tendrá lugar el remate de los caballos que corran en las Carreras Nacionales.







DEUDA UNIFICADA

De conformidad con el artículo IV del Bono General, se hace saber que los siguientes números han sido premiados en el Sorteo correspondiente al tercer trimestre del corriente año, los cuales serán pagados desde el dia 1.º de Octubre de 1884 en adelante, á la presentacion en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata en esta ciudad, á saber:

Série A — NÚMEROS
857 1258

Série B — NÚMEROS
1,762 2,119 2,369 2,480 2,746 4,101 4,579 6,310 7,726 8,773

Série C — NÚMEROS

10,100	10,168	11,884	11,966	12,617	12,687	12,910	12,938	12,980	13,016	14,157
14,560	15,429	16,072	16,709	17,676	19,427	20,142	20,457	20,627	20,767	21,446
21,566	22,318	22,481	23,982	24,318	24,391	24,487	24,888	24,954	24,982	25,221
25,373	25,961	26,188	26,348	27,367	27,465	28,235	29,757	30,145	30,323	30,343
30,979	33,106	34,822	34,931	35,276	37,135	39,614	42,007	42,771	44,359	44,536
44,822	46,983	47,085	50,842	51,443	52,108	56,882	56,957	57,231	57,970	58,654
59,266	59,774	61,097	61,318	61,661	63,166	65,492	—	—	—	—

De los Títulos sorteados en el 1.er trimestre, los siguientes números no han sido cobrados todavía, á saber:

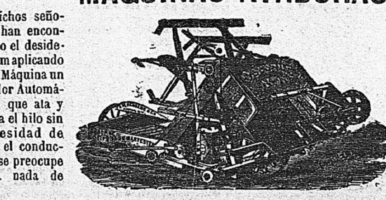
Série C — NÚMEROS
48,861 51,893 56,409 56,857 56,865 58,450 58,553 61,388 62,443 63,170 63,449
63,561 64,519 64,533 64,704 65,114 65,708 65,709

De los Títulos sorteados en el 2.º trimestre, los siguientes números no han sido cobrados todavía, á saber:

Série B — NÚMEROS
8,682 8,689 9,233

Série C — NÚMEROS
50,494 59,346 60,093 62,228 62,641 63,230 63,231 63,981 64,055 64,056 65,475

2163-st4



SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 1 AL 6 DE SETIEMBRE

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Juan R. Albistur.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda.—Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina: calle Norte de la plaza Independencia, N.º 19.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Jorge H. Ballesteros.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 30

TRÁMITE—Guillermo Newton con el Fisco; Eugenio Almada, queja; Daniel Chavarria con Ignacio Uturbey y suc. Estrada; suc. Facundo Nuñez con la de Ureta y Dominguez; suc. Bentos Lopez de Leao con Silveiro da Rosa; Manuel Freire y otros, sumario; José C. Vidal con Cipriano Martinez; Sandalio Ximenez con Isaias Ferreira; Cándido Lopez, queja; José M. Sigas, criminal; Federico Diaz con Nicolás Sifredi; Francisco Lopez con Joaquin Pintos y Frangot Gruendell; Agustin Fornara con Cayetano Pino; Lorenza Jara de Diaz con Julian Genes; Pedro Brisolara con Maria del Pino.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Santiago Biggi con Nicolás Schiaffino; Angel Naya con José Pissano; Juan B. Musto con Cárlos A. Lerena; Belchor Silveira con Francisco Silveira; concurso Baltasar Montero Vidaurreta.

Francisco M. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 30

Trámite—Concurso Cruzet y Fernandez; Sucesion Vicente Saralegui con Pedro Saralegui (2); Julio Iturralde con Francisco A. Véres; Miguel Arispuro con Montero é hijo; Garabaño y Harmanino; Sixta Irazabal con Juan C. Vazquez; Pedro Arotçaren con Adela Zúñiga de Albena; Mariano Requena (nombramiento de Actuario del Juzgado de Comercio de 2.º turno); P. M. Eyharalde con Guillermo Aguiar; Cárlos J. Dugus con Salvador Ferrer (hijo); Domingo Lenzi (sobre certificado); Concurso Banco Navia y Ca. con Bernardo Esparraguera; Concurso Vicente Garcia; Miguel Forteza con el concurso Emilio Soules; Gabriel Iriarte y Perez con Juan Saavedra; Concurso Tomás Fernandez y Ca.; Amaro Carve con Santiago Onetto.

Sentencias interlocutorias—Federico Mandiá con Echemendigaray; Concurso de G. Garcia (calificacion); Josefa P. de Delgado, (sobre testimonio); José Maria Baena é hijo con Antonio Lapuente; Calo y Temperán con Nieto y Conte; Concurso Juan Fandiño con Domingo Paysé.

Sentencias difinitivas—Manuel Labarta (rehabilitacion); Silva Irmao y Fontana con Cárlos Maveroff.

José A. de Freitas,
Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 30

Trámite—Guillermo Davis con Juan Kingallen; Eduardo Guillespié y Ca. con Andrés Isetta; Gerónimo Molfino con A. Carlevaro é hijo; Conc. Mauricio Bazerque con Elias Saenz; Tomás Miranda con Juan Langone; Modesto Arteche con Antonio Acevedo Diaz; Guillot y Palou con José A. Tavolara; Juan Bauzá con Pedro Garcia; Conc. Mauricio Bazerque, (5).

Mariano Requena
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 30

Sentencias interlocutorias—Juan Castro con Roberto Davinson; Andrés Vallarino con sucesion Carreras; Fernando Mendoza; Diaz y Boado.

Trámite—A. Olivera de Moreira; Juan Moreira con la suc. Lemoine; Pittamiglio con Pittamiglio, 3; N. Blencio; Pedro Cámara; Bartolomé D. Vidal; Enrique Spangemberg con la sucesion Prieto; Manuel Sosa con Vicente Gonzalez Vallejo; test. Aguiar y Fernandez; Rodriguez Flores con Escalante y Cabo; Juan y José Supato; test. N. Tajes; Manuel Ponti con la suc. Pagola; Jara con Genes; Esteban Berta con Santiago Descoubes; concurso Cármen Parsons; Cabral con Alvarez; Miguel Chaves con Ramon Diago; Juan Silveira da Luz con Cruz; testamentaria Zuleiba; test. Paula Imas; test. Josefa Machado; test. José Negron; Juan Triani con la test. Sufern; Riestra con Riestra; Piquillen con Soto; Lavalleja con Piedraita; test. Mandiá de Baena; test. Burgueño; test. de la Hoz; Juana Silva; test. Fargas; Hansen con Platero.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 30

Trámite—Testamentaria de Gervasio de Souza Netto; Eugenio Ortega con Bautista J. de Mello; Pedro Guibernau con Patricio Gutierrez; Joaquin Suarez con José de la Cruz; Pedro Roldos y Pons con Pedro Santisteban; Antonio de Lorenzi con Santiago Tiscornia; Casimira Perdomo; Augusto Papin, 3.ª en autos Rodriguez con Salas; Sucesion Cárlos Leon de Platero; Test. de Juan Guibetich; Eduardo Rovira y Medina con Francisco A. Gomez; Sucesion Alvariza con Bentos Lopez; Cárlos Rücker con Pablo A. Ramela; Francisco Faghino con Francisco Molinari.

Interlocutorios—Testamentaria de Victor Collazo; Petrona Borges de De Leon.

HACIENDA

Platero Aguirre; El Fisco; Mariano Bernadá, denuncia; Alfredo Costa con el Fisco.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 30

Trámite—Maximiano Espino y Guerra con Juan J. Bentancour; Cármen A. de Ayoso, informacion; Juan Milon, queja de procedimientos del Sr. Juez L. Departamental de la Colonia; Ramon Berdun, vénia; Salvador Ferrer con Ramon Prieto y Avila; Patricio Garcia con Elias Sanjuan; Rosa M. de Rodriguez, vénia; Eduardo Sanchez con Marcelo Lopez, impedimento; el Fisco con Augusto y Alvaro Mendez, Aduana; Domingo Arado con Luis Ferrari, impedimento; Comision Administrativa del Mercado Central con el Fisco, hacienda; Juan Beltran sobre declaratoria de pobreza, id; José Guerrero, denuncia, id; Juan H. Figueiras con la Oficina de Contribucion Directa, impedimento, Juan del Campo, intestado; Miguel A. Favaro con Lino Herosa; Manuel Durante con Luis Deal y otro.

Sentencias interlocutorias—Eduardo Sanchez con Marcelo Lopez, impedimento; Márcos Polo suc. con la de José Luis Acosta; José Maria Sueiro con test. Benito Fuentes.

Sentencia definitiva—Juan V. Otero, informacion.

Benito Montaldo.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 30

Trámite—Rosa Trias de la Serna; De Lisle Hnos. con Courras, Smith y Ca.; Benito M. Duran con Mariano Riera; Emilio S. de Varet con Lorenzo M. Muzo; Clara Garcia de Zúñiga; José Acosta con José Gonzalez; Miguel Exservandy con Bartolo Risso; Guillot y Palau con Cárlos Castelar; Clara Garcia de Zúñiga; Ventura Estevan y Gomensoro; Maria Landoluz con Enrique Boisso; Pascual Benites con sucesion Mernies, exhorto de Soriano; Juan Casabelli con Juan Lamarque; Luis Escoli con Juan Lazerri; Joaquin Albanell con Francisco Onetti; Adriano Passio con Manuel Herrera y Obes, Angel Turron con Cayetano Carnaval, terceria Andrés Ferreira; Mario T. de Rosi; Jaume hnos. con José Real; Maria G. de Terezo; Bartolomé Gradan con suc. Juan Martirene; test. Sebastian Picon; suc. Joaquina Azambuya con R. Martinez; Oscar de Castro Queirós con Luis Pietrafesa.

Interlocutorias—Juan Miguel Comezes; Sara Garres, menor; el Cura Párroco del Cordon; Juan Gervasio con Felipe Volonté.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Ernesto Frias, y á solicitud de don Bartolomé Bruno, en los autos que sigue con el Fisco por indemnizacion de terrenos situados en «Las Tres Cruces», de esta Capital, á la altura del Camino 8 de Octubre, se va á proceder á la mensura judicial de dichos terrenos, prévia citacion de linderos y demás formalidades que prescribe el artículo 1216 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, cuya operacion la practicará el Agrimensor don Manuel Rodriguez Diez y presidirá el Juez de Paz de la 7.ª Seccion; lo que se hace saber al público, de conformidad con lo que dispone el artículo 1219 del Código citado.—Montevideo, Agosto 29 de 1884.—*Julian Muñoz,* Escribano Auxiliar de Gobierno. 2159-ag31

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don José L. Vila, y á solicitud de D. José A. de Freitas, en los autos que sigue como cesionario de los herederos de D. Manuel Martinez da Silva, denunciando un campo fiscal sito en el Departamento de Tacuarembó, entre Tres Cruces y Carpintería, lindando por el Norte con el expresado Arroyo Carpintería y por el Sud, Este y Oeste el arroyo Tres Cruces, compuesto próximamente de seis suertes ó sean once mil novecientas cincuenta y tres hectáreas setenta y seis aréas y noventa y cuatro centáreas; se va á practicar la mensura de ese campo, prévia la citacion de linderos y demás que establecen los artículos 1216 y siguientes del Código de Procedimiento, cuya operacion practicará el agrimensor público don Pascual Ipatta y presidirá la autoridad judicial que designe el señor Juez Letrado de aquel Departamento; lo que se hace saber al público, de conformidad á lo que dispone el artículo 1219 del Código antes mencionado.—Montevideo, Agosto 21 de 1884.—*Julian Muñoz,* Escribano Auxiliar de Gobierno. 2149 st27

Juzgado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Lázaro Canevaro, citándose á la vez á los acreedores y demás personas que se consideren con derecho á los bienes de esta sucesion para que dentro del término de treinta dias y con los justificativos correspondientes, se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 28 de 1884.—*Benito Montaldo,* Escribano público. 2157 s:28

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Piera, se hace saber: Que en el juicio de incapacidad de don Eugenio Carbonell, se convino entre el Curador de éste y don Salvador Carbonell dar por disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de «Carbonell Hermanos», haciéndose cargo del activo y pasivo de ella el sócio don Salvador Carbonell.—Y habiéndose aprobado ese convenio por el Juzgado y dispuesto su publicacion,—lo verifico á los efectos de derecho.—Montevideo, ocho de Julio de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Piccardo,* Actuario. 2165 st9

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Luis Piera y á los efectos del art. 1,015 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la Testamentaria de don Estanislao Natalio Belgrano, á fin de que todos los que se consideren herederos ú acreedores á ella por cualquier título, se presenten ante este Juzgado dentro del termino de treinta dias á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar. — Montevideo 15 de Julio de 1884.—*Eduardo H. Piccardo,* Actuario. 2052 st17

Juzgado Letrado Departamental

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Franklin Bayley, se cita, llama y emplaza á doña Francisca, doña Hermógenes, doña Concepcion, los herederos de don Juan Maria, los de don Juan Fermin, los de don Narciso, los de doña Basilia y los de doña Ramona Zabaleta, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio testamentario de don José A. Zabaleta, bajo apercibimiento de nombrárseles un curador de bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.—Minas, Julio 24 de 1884.—*Juan Villalengua,* Escribano público. 1947 oc30

FOLLETIN

JORGE ONHET

LISE FLEURON

—¡Diantre, qué bien lee!

Debia ser el único en sentir esa impresion, porque sus camaradas continuaban cariacontecidos, como si pesara sobre ellos el mas horrible abatimiento. Fanny Mangin habia tomado su abanico, y se cubria con él los ojos á modo de pantalla, lanzando de vez en cuando dolorosos suspiros. Ni aun el apuntador escuchaba. La Barre, enervado, veia moverse los lábios de Gaillardin, y adivinaba que, indiferente á su drama, el viejo maniático repetia su eterno: «¡Badoureau, te mataré!»

El drama iba tomando entre tanto gran desarrollo. Delineados los caracteres, la accion crecia en interés, y el segundo acto terminaba con una escena muy atrevida y enteramente nueva. Mad. Breval, que debia hacer la escena con Lise, tuvo á bien aprobar con un gesto; pero los demás continuaron como si fuesen de mármol.

La Barre, hecha un volcan su cabeza, emprendió su tercer acto, y sin respirar, excitado, queriendo vencer la atonía de aquellos hastiados, aguijonearlos con sus acentos, fustigarlos con su inspiracion, siguió su lectura. Su voz, aguzada por la de los dos primeros actos, como un cuchillo que se pasa por la piedra, adquiria un sonido cortante. E identificado con sus personajes, lanzado en el drama, representándolo casi, hacia un soberbio esfuerzo de voluntad. Su vasta frente parecia mas elevada, y su boca espresiva se contraia amargamente para la ironía, ó sonreia dulcemente para la ternura.

Leia la escena de amor, y, poseido de apasionada energía, espresaba los sentimientos de los dos amantes. Era por la noche; la escena se desarrollaba en un jardin; en el momento que las estrellas aparecen en el firmamento y el perfume de las plantas trasciende mas penetrante mezclándose con el aire tibio. Con ardiente poesía expresaba el éxtasis que, poco á poco, ibase apoderando de aquellos dos seres, jóvenes, bellos, y arrastrados por un violento deseo. Radiantes sus ojos, agitaba su larga cabellera, y, olvidándolo todo, el sitio en que estaba, los que le rodeaban, entusiasmado por su obra, declamaba para sí propio con una inspiracion sublime.

Hirió su oido un ligero murmullo. Levantó los ojos, y vió á todos los cómicos incorporados en sus asientos, subyugados, vencidos, domados. Dirigió una mirada profunda á su público, y con la embriaguez del triunfo, lanzó las últimas palabras de su acto en medio de los aplausos. En un momento se halló rodeado. Rombaud, en extremo gozoso, recogia los elogios, y Massol, perdiendo su calma de artista viejo, que habia representado los dramas del gran Dumas en el Teatro Histórico, exclamaba:

—¡Por vida mia que esa es un verdadero final de acto! Si con él no hacemos efecto, será porque seamos unos guardacantones.

Claudio, sudoso como un caballo de carrera que acaba de ganar el gran premio, permanecia de pié, con la cabeza exhausta, vacía, fatigado por los esfuerzos y escuchando los dichos que se cruzaban. Tenia la conciencia de que para él estaba ganada la partida. Al fin tenia á su discrecion á aquellos refractarios que no querian entregarse. Los habia asido por el cuello, y ahora no se le escaparian.

Miró á Clemencia Villa, cuyo descontento temia. Sabia cuáles eran las pretensiones de la comedianta, y conocia la influencia que le procuraba la proteccion de Nuño. El personaje que se le habia confiado era muy importante, pero repulsivo y violento; uno de esos terceros papeles que tenian el don de exasperarla. La vió animada y alegre, hablando con Mad. Breval y Fanny Mangin, que, encarnada, excitada, habia olvidado su jaqueca, y solo se servia de su abanico para ocultar sus bellos ojos.

—¡Vamos, La Barre, vamos! (dijo Rombaud, dando golpecitos sobre el manuscrito.) ¡No nos enfriemos!

Y Claudio prosiguió su lectura, seguro ya de su auditorio, realzando sus efectos, afinando sus réplicas y cincelando sus palabras, halagado á cada paso por los murmullos de satisfaccion de aquellos niños grandes que, habiendo dejado su mal gesto, pasaban de un extremo á otro y exageraban su aprobacion. El cuarto acto, breve, rápido, violento, segando como una bala de cañon, arrancó gritos de entusiasmo, y el quinto, que era una sencilla y conmovedora conclusion, coronó la lectura por una ovacion unánime.

Eran las cinco, y principiaba á declinar el dia. En la vasta sala todos los artistas conversaban de pié con agitacion. Roberval habia tomado el paquete que contenia los papeles copiados, y llamaba en voz alta:

—El duque de Fresnay, Desmazures..... Gaston Dusollier, Trincard..... Castorin, Pabilly.....

Y cada cual, tomando su papel, lo sopesaba, como si juzgara de su importancia por el peso, y con inquietos ojos contaba el número de las réplicas.

—Es curioso (dijo Mortagne); todos los papeles son poco mas ó menos de la misma extension.

—¡No diré yo eso! (exclamó desabridamente Pabilly.) El mio es muy corto. Si te cayera en un pié, no te lo aplastaria.

Y luego en voz baja:

—Es otro emplasto,—añadió.

Desmazures, muy hombre de mundo, se habia puesto sus guantes de color gris-perla, y con aire decidido fué á cumplimentar á La Barre. ¡Era un drama soberbio, encantador! Le dió las gracias por haberle confiado el papel del duque, añadiendo que haria todos sus esfuerzos para interpretarlo de una manera conveniente.

Y llamando á Claudio aparte, le dijo con misterio:

—El duque es un hombre jóven todavía, ¿no es verdad? ¿Le considerais moreno ó rubio?

Y como La Barre se mostrase sorprendido de esa pregunta:

—Mi querido autor (añadió), le pido esos pormenores, porque, á contar desde hoy, voy á vivir en mi papel..... y necesito enterarme completamente, á fin de poder darle el carácter moreno ó rubio, así en lo moral como en lo físico. Un moreno no se conduce como un rubio, porque son dos naturalezas diferentes. Así es, querido amigo, que mis papeles los aprendo con peluca, para que el juego de mi fisonomía se adapte bien al temperamento de mi personaje.

Y Claudio le contestó con la mayor seriedad:

—El duque de Fresnay es moreno, M. Desmazures, moreno, con algunas canas en las sienes. Por lo demás, rubio ó moreno, lo interpretareis bien de todas maneras.

Y saludando al actor, se alejó.

Pabilly, con el semblante consternado, se habia acercado antes á Rombaud, y en tono quejumbroso:

—¿Por qué me han dado á Castorin? (dijo.) No me gusta ese papel. Yo debia hacer el de Fresnay..... En cuanto á Castorin, podria suprimírsele: huelga en el argumento. No sirve de nada. ¡Si al menos fuese gracioso! Pero ni aun eso... ¡Y ni siquiera es amado!

Pabilly queria ser amado; era su manía. En todas las piezas en que las muchachas no se volvian locas por él, nada encontraba que hacer. Verdad es que era con una viuda; pero al fin se casaba.

Y el comediante, volviendo á su queja, encorvando la espalda y con gesto atribulado, repetia:

—¡Oh: ¡no... no quiero á Castorin!

Rombaud, contrariado, acabó por decirle:

—Vaya, Pabilly; siempre tenemos la misma historia con Vd. El papel es excelente; y si fuese mediano, seria esa una razon mas para confiárselo á Vd., puesto que necesitaria ser interpretado por un artista de talento.

Entonces Pabilly le replicó con triunfadora amargura:

—¡Ya está soltada la gran palabra! Se me dan todos los malos papeles para que yo los salve! Estoy ya cansado de hacer el terranova.

La Barre hablaba á la sazon con Lise, y en tanto que escuchaba á la jóven, prestaba atento oido, deseoso de conocer la impresion secreta que habia hecho su obra.

—Está bien (decia Delessard en voz baja); pero no hay que fiarse. Ese mozo es muy ladino: escamotea los pasajes flojos y acentúa las escenas buenas. Nos ha fascinado con su lectura. No se ha visto en ella mas que el fuego. La pieza podria muy bien no sostenerse en la escena. Será preciso juzgarla desde afuera.

Rombaud, desembarazado ya de Pabilly, se habia llevado á Clemencia á un rincon, y allí la interrogaba con la mayor amabilidad. ¿Estaba satisfecha de su papel? La actriz veia que Rombaud habia mirado por ella, y que La Barre, por consejo suyo, habia añadido una escena para ella. Pero contestó á su director con un semblante frio como una mañana de Diciembre. Siempre era un papel antipático, y Rombaud sabia que ella los detestaba. Cuanto mas importante era, menos satisfecha estaba: mas cosas penosas é ingratas tendria que decir.

Entonces Rombaud, muy galantemente, le ofreció que no hiciera el papel, si estaba disgustada, y lo encargaria á la jóven Menneval, á quien acababa de ajustar. Pero Clemencia, con gran tiesura, declaró entonces que jamás se negaba á hacer el servicio que le correspondia, y que no habia hecho observaciones, porque tal era su costumbre. Él le habia pedido su opinion, y se la habia dado; pero no por eso dejaria de hacer su papel en conciencia, como buena pensionada que era.

De Lise y de su papel no habló una palabra. Parecia como que habia dado tregua á su odio: mostraba la mayor solicitud por su camarada, y hasta la habia levantado el cabello para ver si le quedaba alguna señal de su quemadura, expresando de nuevo su pesar por haber herido á la querida niña.

—La Barre, pasemos á mi despacho: ¿quiere Vd?—dijo Rombaud.

Y partió, haciendo seña á Delessard y á Massol para que fueran á reunirse con ellos.

Allí, lejos de sus artistas, se entregó sin reserva á toda su satisfaccion. Felicitó á Claudio, entreviendo un gran triunfo. ¡Un drama como ese, é interpretado por Lise! ¡Ya verian! Y como Delessard y Massol entraran en este momento, cambió de tono, montando furioso en cólera. ¿Quién era el animal que habia publicado el primero la nota desagradable respecto de La Barre, reproducida con delicia por todos los demás revisteros de teatros? Eso era una perfidia infame. Le despreciaban su autor, se influia desfavorablemente en el público. Descubria en eso una maniobra de sus competidores, envidiosos de verle prosperar. Por lo demás iba á contestar con un gran bombo.

Dió órden á Delessard de que le redactase una nota para los periódicos, y en su agitacion febril se la dictaba él mismo, acompañando las frases con fuertes puñetazos sobre la mesa.

«Hoy se ha verificado en el Teatro Moderno la lectura de *Los Vividores.* El drama, de M. Claudio La Barre, ha sido acogido con aplausos entusiastas por los artistas. Se cuenta con un éxito extraordinario.»

Y como La Barre, molestado por la exageracion del elogio, tratára de contener á Rombaud y de hacer que se modificaran los términos, demasiado retumbantes, de la nota:

—¡Déjeme en paz! (exclamó el director.) ¡Vd. no sabe lo que necesita el público para hacerle tomar el gusto. Pimienta, pimenton colorado, si es preciso, vitriolo. Eso es lo que le estima. Vaya Vd., Delessard, y hágame copiar eso en la administracion. Quiero ver ese reclamo en todos los periódicos de mañana.

Luego, volviéndose hácia La Barre, con gesto de mando majestuoso de un pequeño Luis XIV:

—Mañana se cena, y pasado mañana se ensaya. Vendrá Vd., ¿no es cierto? Machaquemos el hierro mientras está caliente.

Bajó con Claudio, llevándole del brazo con aire de abandono, y dirigieron ambos á la contaduría. En el vestíbulo desierto se paseaba el sargento municipal con aire aburrido, y Mad. Seigneur, en su garita de madera, aguardaba en vano á que acudiera gente á tomar billetes. [illegible] ella una señal de tristeza, que enfrió súbitamente á Rombaud.

Acercóse éste al ventanillo, y escuchó las lamentaciones de la expendedora de billetes.

Aquella noche no se harian 1,200 francos de entrada... *La Duquesa* estaba enteramente agotada, habiéndola perjudicado la sustitucion de Lise y de Clemencia por segundas partes. Ya era tiempo de renovar el cartel.

La inteligente mujer se informó del resultado de la lectura, y como Rombaud se entusiasmase de nuevo, le miró ella con tranquilidad, y dijo:

—Ya ha estado aquí Pabilly á decir que tenia un papel detestable; que el primer acto, el segundo y todo el principio del tercero, eran pesadísimos.

—¡Bh! (dijo Rombaud jovialmente). Ya sabe usted que Pabilly se queja siempre. Hasta es de buen agüero cuando él habla mal de una pieza. Tendremos un triunfo; se lo aseguro yo á usted.

Volvió á reunirse con La Barre bajo el peristilo; estrechó la mano al autor; subió en un fiacre que le esperaba delante del teatro, y [illegible] al cochero: